

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
DISTRITO DE LURIGANCHO
(2019-2022)**



PARTIDO PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ

Lurigancho, Junio 2018

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LURIGANCHO

(2019-2022)

1. VISIÓN DE DESARROLLO:

Convertir a Lurigancho en un distrito con oportunidades, dando impulso a la actividad turística y recreativa, al emprendimiento para la generación de empleo, con un agresivo programa de capacitación a jóvenes y mujeres, mediante la articulación con los programas de sectores estatales y el incentivo a la inversión privada, integrado a lo largo del distrito. Un distrito que promueva servicios eficientes que mejoren la calidad de vida de la población y seguridad ciudadana integrada. Un distrito menos vulnerable a los eventos naturales con un plan integral de prevención, articulado con programas ambientales sostenibles. Con una administración municipal descentralizada y soporte tecnológico moderno, transparencia en la información y rendición de cuentas, con funcionarios idóneos, cumpliendo los presupuestos participativos, respetando la independencia de la organización social.

2. DIAGNÓSTICO

El distrito de Lurigancho se encuentra ubicado en la zona este de Lima Metropolitana y es la entrada a la capital desde la sierra central. Su territorio de forma alargada y ensanchada a la altura de Chosica es cruzado al centro por el río Rímac, con una superficie de 236.46 km².

La población actual asciende, según el Compendio Estadístico Provincia de Lima 2014 publicado por el INEI, a la cantidad de 212,987 habitantes (población proyectada al 30 de junio de 2014).

Se caracteriza por un bajo desarrollo económico, con escasas oportunidades laborales, que no ofrece infraestructura para impulsar el turismo y su condición de zona de esparcimiento en la estación de invierno.

Crecimiento urbano desordenado, sin planificación, con un incremento de la ocupación de zonas de riesgo y de uso paisajístico. Deficiente transitabilidad

, con una carretera central colapsada y con déficit o pésimo estado de vías locales.

Altamente vulnerable a los eventos naturales como huaycos en quebradas y desbordes del río Rímac, que recurrentemente causan pérdidas humanas, viviendas e infraestructura pública, así como la paralización de la carretera central.

Deficiencias en la calidad educativa y escasa actividad cultural, servicios de salud insuficientes, deficiencias en el servicio de agua y alcantarillado, inseguridad ciudadana en crecimiento.

Una administración municipal con gran burocracia, sin integración con las diferentes zonas de su extenso territorio, que hace sentir la ausencia del gobierno local, insatisfacción que da lugar a propuestas de división territorial.

La población organizada tiene una baja participación porque no se prioriza el presupuesto local a sus necesidades de infraestructura y servicios básicos, y el reiterado incumplimiento a los acuerdos del Presupuesto Participativo.

3. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

El Plan de Gobierno se desarrollará dentro del marco constitucional y legal vigente, políticas de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda 2030.

Se alineará a los lineamientos, políticas y planes nacionales, tales como el Marco Macroeconómico Multianual (MMM), Planes de Desarrollo Regionales (PDR) y Planes de Desarrollo Locales (PDC), entre otros.

Se formulará bajo los enfoques de derechos humanos, género, interculturalidad, intergeneracional, entre otros enfoques.

Se considerará los ejes establecidos por el Plan Bicentenario:

Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas.

Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios.

Eje 3 – Estado y gobernabilidad.

Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.

Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura.

Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.

4. PROBLEMAS IDENTIFICADOS, ESTRATEGIAS Y METAS

Dimensionado en aspectos sociales, económicos, ambientales e institucionales, se resumen los problemas identificados y priorizados en el presente Plan de Gobierno, los objetivos estratégicos orientados a la solución de los problemas identificados y las metas proyectadas hacia el año 2022.

A continuación, se detalla la propuesta del Partido Podemos por el Progreso del Perú para el Distrito de Lurigancho:

1. DIMENSION SOCIAL		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta (al 2022)
Alta prevalencia de la anemia (58% en niños menores de 3 años) <i>*Fuente: Sistema de Información del Estado Nutricional SIEN 2015. CENAN-INS</i>	Disminuir la prevalencia de anemia principalmente en menores de 3 años.	Lograr un 20% de la prevalencia.
Acceso deficiente y no oportuno al sistema de salud.	Fortalecer un Sistema de ambulancia con el principio de solidaridad inter-institucional.	Establecer un convenio de acciones conjuntas para traslado de pacientes entre: Municipalidad, instituciones de salud públicas y privadas y la Compañía de Bomberos.
	Promover la construcción de Unidades Prestadoras de Servicio de Salud del Primer nivel de Atención, incrementando la cobertura.	Edificar dos IPRESS de nivel I-IV. Uno en el sector de Huachipa ó Jicamarca, el segundo en el sector de Carapongo.
Insuficientes instituciones educativas de nivel técnico y superior y escasas posibilidades de la juventud de alcanzarlas.	Promover Convenios con Instituciones Educativas Superiores para la capacitación técnica y superior de los jóvenes del distrito. Conformar un Patronato de Becas para jóvenes destacados.	Incrementar el número de jóvenes con capacitación técnica mínimamente en un 15%. Creación de la Academia de Preparación Municipal en la zona baja del distrito.

1. DIMENSION SOCIAL		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta (al 2022)
Ausencia de planes y programas que contribuyan al desarrollo social de la población	Establecer espacios de diálogo y participación, para que los jóvenes expresen su demandas y aspiraciones, de emprendimiento, empleo y desarrollo.	Conformar el Concejo Municipal de la Juventud. Establecer los Talleres de Presupuesto Participativo Anual de Niños y Jóvenes.
	Incrementar la adherencia del potencial Humano del distrito en el deporte, la recreación y la cultura.	Fundar por lo menos dos programas de mejoramiento de capacidades de mujeres y jóvenes con entes sectoriales y privados. Establecer el Programa Comedores Productivos.
		Conformar dos circuitos turísticos, articulando acciones con el Ministerio de Cultura para la recuperación y protección de los sitios arqueológicos del distrito (uno de ellos Cajamarquilla). Habilitar el Circuito Turístico (ruta de trekking y Mirador en la margen izquierda de Chosica.
		Incrementar en 20% las actividades deportivas (prioridad la niñez y juventud), recreativas y culturales. Ampliar la infraestructura deportiva (pista atlética), construir dos polideportivos articulando con instituciones estatales y privadas.

1. DIMENSION SOCIAL		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta (al 2022)
Presencia de zonas vulnerables del Distrito con desnutrición crónica de la niñez, en situación de riesgo, atraso escolar, situación de desempleo de la familia, sin servicios básicos.	Contribuir al desarrollo social y educativo de las familias en proceso de exclusión social en zonas vulnerables	Crear el programa unificado de atención a niños y adolescentes, brindando servicios múltiples a las familias en temas educativos, de salud y prevención de violencia familiar, con la participación de los entes sectoriales y privados. Creación de una Casa de Refugio por Violencia de Género.
Deficiente servicio de agua potable y alcantarillado.	Mejorar las condiciones mínimas de vida de la población.	Incrementar en 10% anual la capacidad de abastecimiento de agua potable de calidad en las zonas administradas por la Municipalidad Distrital.
		Convenir con el gobierno regional, central e instituciones privadas el desarrollo de nuevos esquemas del servicio de agua potable y alcantarillado, así como pequeños proyectos puntuales en asentamientos aislados.
Distrito altamente vulnerable frente a los eventos naturales como flujo de detritos (huaycos) y sismos.	Diseñar e implementar un Plan Integral de Prevención de Riesgo de Desastre articulando a los diferentes niveles del SINAGERD y la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios en acciones conjuntas y complementarias	Tratamiento de 5 zonas de alto riesgo no mitigable y de alto riesgo. Ejecutar 4 programas de resiliencia en las poblaciones vulnerables de las quebradas (3) y zonas ribereñas (1).

2. DIMENSION ECONÓMICA		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta (al 2022)
Desempleo que supera el 4% de su población Urbana. <i>*Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Compendio Estadístico Perú 2014 (Promedio Lima Metropolitana - Estimación 2013). Encuesta Nacional de Hogares -ENAHO</i>	Aumentar la empleabilidad del ciudadano del Distrito de Lurigancho, facilitando el acceso a la información sobre oportunidades de capacitación, de empleo, servicios.	Lograr disminuir en 1% el subempleo. Establecer mecanismos de acceso a los servicios financieros y asistencia técnica para los jóvenes
	Enfocar la empleabilidad bajo conceptos de equidad de género e inclusión social, y responsabilidad empresarial.	
Deficiente transitabilidad vehicular hacia Lima centro, y otros distritos de la capital, que como consecuencia se tiene una pérdida alta de horas-hombre	Mejorar y rehabilitar la carretera central y vías de acceso metropolitanas	Convenir con la Municipalidad de Lima el mejoramiento y construcción de las vías metropolitanas
		Convenir con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones la rehabilitación de la carretera central, y medidas de emergencia para que los vehículos pesados no circulen en las horas de máxima circulación de vehículos
	Establecer un corredor vial en la margen izquierda del Rio Rímac que integre longitudinalmente el distrito	Rehabilitación y conservación de las avenidas Balaguer y Carapongo, y vías locales a Cajamarquilla, Nievería y Jicamarca.
Ausencia de actividades económicas generadoras de empleo	Reactivación de la actividad turística del Distrito, asumiendo compromisos orientados al fomento y la promoción del turismo.	Insitucionalizar un Programa de Turismo Cultural y Medio Ambiental. Promover la constitución de la Asociación de Desarrollo Turístico del Distrito. Programa de Capacitación de todas las instancias vinculadas a la actividad turística distrital.

3. DIMENSION AMBIENTAL		
<i>Problema Identificado</i>	<i>Objetivo Estratégico</i>	<i>Meta (al 2022)</i>
Escasez de espacios que fortalezcan la interacción ciudadana.	Gestionar la construcción de parques urbanos temáticos	Implementar dos parques temáticos, uno en la zona de Carapongo y otro en La Era-Ñaña. Recuperar los espacios públicos como el Parque Central de Chosica, para beneficio de los ciudadanos.
Contaminación ambiental y riesgo de desastres	Contribuir al desarrollo sostenible, pulmón ecológico y estabilidad de partes altas de las quebradas de Chosica	Programa de Forestación con plantas nativas en laderas de las quebradas de Chosica y del Huaycoloro, creación del programa "Las Despensas de Chosica).
	Promover proyectos para restablecer el equilibrio ecológico en la ribera del río Rímac en alianza con instituciones públicas y privadas.	Establecer un programa de manejo ecológico, de recuperación de la huella del río Rímac, de descontaminación y protección. Desarrollo de Dos Malecones Paisajísticos.
Incremento de la generación de residuos sólidos urbanos que contaminan el río o son quemados, atentando contra la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible.	Reducción del volumen de residuos sólidos, incrementando la reutilización y reciclaje, contribuyendo a la conservación del medio ambiente.	Incrementar y repotenciar en 25% los alcances del Programa de Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos.

4. DIMENSION INSTITUCIONAL		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta (al 2022)
Acceso deficiente para dirigentes y líderes de las diferentes barrios y/o zonas, para gestionar proyectos con la Municipalidad.	Crear un sistema de atención, vía telefónica y en tiempo real con la ayuda del sistema informático	Implementación y funcionamiento de una plataforma informática para tal fin.
	Elaborar proyectos de inversión pública priorizados por la población organizada a través de los Talleres de Presupuesto Participativo.	Implementación y funcionamiento de las Oficinas Descentralizadas de Proyectos a través de las agencias municipales. Ejecutar los proyectos priorizados a través del Presupuesto Participativo.
Dificultad del ciudadano residente del distrito para realizar trámites administrativos y pagos de tributos, que por su posición geográfica y longitud constituye una barrera.	Facilitar el acceso de los ciudadanos para sus trámites administrativos y de tributación.	Implementación y funcionamiento de una plataforma informática que permite acceder a la información de las diferentes áreas administrativas, dotando del soporte tecnológico a las agencias municipales.
Insuficientes recursos económicos Municipales y deficientes servicios a los ciudadanos	Modernizar la administración municipal, para mejorar los servicios que otorga la municipalidad, con eficacia y eficiencia	Contar con funcionarios y personal idóneo, con capacidad para el desempeño de sus funciones, implementando el SERVIR. Mejorar la cobertura de los servicios en 10%, optimizando costos
Deficientes servicios y carencia integrativa con la sociedad civil del Sistema de Serenazgo.	Mejorar los servicios, integrando a la sociedad civil organizada en los procesos de intervenciones y control.	Convenir con la Sociedad Civil organizada según distribución geográfica de las Unidades de Serenazgo, los espacios físicos que serán usados como base.
	Sensibilizar y lograr la participación de la empresa privada en la lucha contra el flagelo de la delincuencia.	Convenir con la empresa privada, Municipalidad Metropolitana de Lima y/o central, el incremento y redistribución de las Unidades de Serenazgo en el Distrito.